

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.212/13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

E D I C T O

D^a. MARÍA TERESA CASTELLO BOVEDA, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 207/2013 a instancia de JESÚS SANTIAGO LÓPEZ Y PETRA SAIZ PRESA expediente de dominio de la siguiente finca:

- RÚSTICA.- Finca en el término municipal de Navatagordo (Ávila), en el paraje Las Solanillas. Es la parcela 431 del polígono 1. Con una superficie de 1.802 metros cuadrados.

LINDA. Sur, con camino de Navalosa; Este, parcelas 180 y 432 del polígono 1; Oeste, parcela 430 del polígono 1; Norte, parcela 181 del polígono 1.

REFERENCIA CATASTRAL: 05169A001004310000OX

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se cita como personas con domicilio desconocido a BONIFACIO CALVO DE LA PAZ, ANDRÉS CALVO DE LA PAZ, PROPIETARIO DESCONOCIDO E INCIERTO DE LA PARCELA NÚMERO 432 DEL POLÍGONO NÚMERO UNO DE NAVATALGORDO Y LORENZO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ y se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a veinticinco de Marzo de dos mil trece.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.